



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

====
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

USHUAIA, 19 NOV 2021

VISTO el Expediente MOSP- E- 65712 -2021 del Registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo tramita la Licitación Pública N° 23/2021 Expediente MOSP E- 65712 -2021 para la ejecución de los trabajos de la obra: "EDIFICIO POLIVALENTE - RÍO GRANDE" con un presupuesto oficial de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 (\$93.267.162,77) y un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) días corridos.

Que la presente licitación tiene por objeto la construcción del edificio polivalente de la ciudad de Río Grande; el edificio se ubicará sobre la calle "Las Azucenas" entre Nuestra Señora de Itatí y El Esquilador en el Barrio "Los Productores" en la zona de la Margen Sur, en el predio cuya nomenclatura catastral es Sección K, Macizo 63, Parcela 28.

Que ante ello, las áreas técnicas de la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat elaboraron la documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, entre otros) para la realización de la obra.

Que en fecha 12 de octubre del corriente año consta la intervención de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos que, tras haber tomado conocimiento y autorizado el mismo indica continuar el trámite.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas que regirán la presente contratación, que se acompañan como Anexo II y III respectivamente.

Que es necesario establecer en el aviso para llamado a Licitación Pública las indicaciones principales acerca del objeto, importe de garantía que el proponente deberá constituir para intervenir en ésta del 1% (uno por ciento), sistema de contratación ajuste alzado, publicitar los puntos más importantes que promuevan la concurrencia, además de determinar lugar, fecha y hora límite para la entrega de la propuesta y para celebrar el acto de apertura de las ofertas, con los datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que por tratarse de Licitación Pública Sub Tipo 2 corresponde que el aviso del llamado a Licitación se difunda a través de la página web oficial, se publique en el Boletín Oficial Provincial, como mínimo SEIS (06) ediciones y QUINCE (15) días de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas; y su difusión a través del sitio "COMPRAS" de la página oficial de la provincia desde la recepción de la presente.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen

...//2

Prof. Maria Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2.

U.E.T. – PODEMOS TDF (M.O. y S.P.) N° 027/2021.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de la fuente de financiamiento 114: Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme Volante de Imputación Preventiva Comprobante N° 967 y Nota de Pedido N° 454.

Que la presente Licitación Pública N° 23/2021 se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 – artículo 4° y 9° inciso a), del Jurisdiccional aprobado por Decreto N° 1174/2021, Resolución M.O. y S.P. N° 160/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301, N° 1333 y Decretos Provinciales N° 4493/19, N° 05/21 y N° 20/21.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública N° 23/2021 Expediente MOSP E- 65712- 2021 para la contratación de los trabajos de la obra "EDIFICIO POLIVALENTE - RÍO GRANDE"; en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas que como Anexo II y III respectivamente, forman parte de la presente, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Pública N° 23/2021 Expediente MOSP E- 65712 -2021, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 77/100 (\$93.267.162,77) y un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CORRIDOS.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la UGG: 1578UG y UGC: UC1442, Inciso 420000 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.O. y S.P. N°

6 2 6 /21.-

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

====
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.O. y S. P. N° 626 /21.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la Licitación Pública N° 23/2021 Expediente MOSP- E- 65712 -2021

Referente a los trabajos de la obra de:

“EDIFICIO POLIVALENTE - RÍO GRANDE”

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto la construcción del edificio polivalente de la ciudad de Río Grande; el edificio se ubicará sobre la calle “Las Azucenas” en el Barrio “Los Productores”. Todo ello entre otras tareas, según lo establecido en los pliegos aprobados.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 93.267.162,77

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 932.671,63

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 150 días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: podemostdf@gmail.com

CONSULTAS: podemostdf@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día de apertura desde las 10:00 hs. hasta las 11:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: “S.U.M Arraigo Sur” sito en Ex Ruta 3 y Las Azucenas, de la ciudad de Río Grande.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

FECHA DE APERTURA: 27/12/2021

HORA: 11:00 hs.

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día **03/12/2021 desde la hora 11:00 hasta las 12:00** en el lugar donde se llevará a cabo la obra.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.